



RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE G COLLADO, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2026.

La asamblea general ordinaria anual de accionistas de G Collado, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”), celebrada en primera convocatoria a las 9:30 horas del día 11 de mayo de 2026, acordó lo siguiente: **1.** Se tuvieron por rendidos y aprobados los informes y opinión a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores respecto del ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2025 y se tuvo por rendido el reporte sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad que informa el cumplimiento de las obligaciones fiscales individuales a su cargo por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024. **2.** Fueron aprobados los estados financieros dictaminados de la Sociedad, consolidados y no consolidados, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. **3.** Se tuvieron por rendidos los dictámenes elaborados por el auditor externo de la Sociedad correspondientes a los estados financieros aprobados, referidos en el numeral inmediato anterior. **4.** Se resolvió separar el 5% (cinco por ciento) sobre la utilidad del ejercicio para ser aplicado al Fondo de la Reserva Legal de la Sociedad y aplicar el remanente a la cuenta denominada Resultados Acumulados. **5.** Se tuvo por rendido el informe sobre el monto de la reserva para la adquisición de acciones propias, autorizándose la cantidad de \$35'000,000.00 (treinta y cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional), como monto máximo a disponer hasta que otra asamblea lo modifique. **6.** Se aprobaron los emolumentos a los miembros del consejo de administración, de la secretaría, y a los miembros del comité de auditoría y de prácticas societarias, por el periodo que correrá desde la fecha de esa asamblea hasta la fecha en que se celebre la asamblea general ordinaria anual de accionistas que deberá de conocer los resultados del ejercicio que termine el 31 de diciembre de 2026. **7.** Se designaron delegados para llevar a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la asamblea.

Ciudad de México, 11 de mayo de 2026.



Karen Hernández Cechvala
Prosecretaria de la Sociedad
G Collado, S.A.B. de C.V.